

Robos millonarios en la red eléctrica, un delito sin freno

Javier Tapia

Director ejecutivo de la Asociación de Transmisoras de Chile
Consejero de Políticas de Infraestructura (CPI).



Chile está siendo testigo del avance de un fenómeno tan silencioso como grave: el robo sistemático de infraestructura crítica del sistema eléctrico. En el caso de las redes de transmisión, solo en el primer trimestre de este año ya se han registrado más de 40 robos, con un daño económico cercano a —lea detenidamente— un millón de dólares. Esta cifra representa dos tercios de lo perdido en todo el 2024 y casi un tercio del total acumulado entre 2021 y 2024. No se trata de hechos aislados ni menores. Son, en su mayoría, casos donde bandas organizadas actúan con impunidad.

En transmisión, el robo es de cables, del acero con que están construidas las torres, de maquinaria, de fibra óptica, de partes de subestaciones y de un sinnúmero de otros elementos, todos ellos esenciales para dar suministro eléctrico. Similares afectaciones han ocurrido en otros segmentos del mercado eléctrico, agravando la situación. El riesgo es que la energía no llegue a hospitales, industrias y hogares. Pero también es que se afecte la integridad de nuestros colaboradores, como, de hecho, ha acontecido. En la subestación Mejillones, cinco trabajadores fueron maniatados por delincuentes armados, reflejando de modo patente el nivel de violencia que las bandas han alcanzado.

Este problema no se resuelve solo con más recursos privados. Frente al avance delictual, las empresas

enfrentan serias limitaciones, partiendo por la más básica: la carencia de legitimidad para ejercer funciones propias de la seguridad pública. No es razonable que una ingente cantidad de recursos de las empresas se destine a medidas costosas, ajenas al negocio y completamente excepcionales. A modo de ejemplo, en algunos casos se han debido excavar zanjas alrededor de subestaciones para protegerlas. Nada que recuerde más la vieja usanza medieval.

Desde el punto de vista social, quizás muchas medidas privadas tienen una dudosa eficacia y no son disuasivas, pero reflejan el nivel de inseguridad que se ha instalado en torno a la infraestructura crítica y la respuesta frente a cierta pasividad pública. La delincuencia avanza, y muchas medidas que deben provenir del Estado aún no se implementan. No se ha aprobado la ley de robo de cables, se requiere modernizar la regulación del uso de drones, no siempre existen protocolos de respuesta integrados con las policías, no hay fiscales especializados que persigan estos delitos, y un largo etcétera.

El llamado es claro: se requiere voluntad política para actuar y un compromiso institucional para proteger la infraestructura estratégica para Chile, sea eléctrica, de telecomunicaciones, sanitaria, de transporte o cualquier otra. Este es un deber del Estado. El momento de actuar es ahora.